

# EL LIBERAL DE TENERIFE

### DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 31

Lunes 2 de Agosto de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Biblioteca provincial.

LAGUNA.

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8. Suelto, 10 céntos



## MAYPOLE

El Jabón «MAYPOLE» tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

APLICABLE PARA TEÑIR TODA CLASE DE ROPA

Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de colores.



Hay disponibles los siguientes colores:  
*Heliotropo, salmon, rojo de ladrillo, Habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lilas, rosa, verde de alocs escarlata, crema, violado oscuro, encarnado y negro.*  
De venta en los principales almacenes de la provincia.

Unico Agente en las Islas Canarias

Alfredo Williams,  
Santa Cruz de Tenerife.

## CASA ALEXANDRE

6—CALLE DEL CASTILLO—6

CASA EN PARIS...BOULEVARD MAGENTA 42

*Joyería--Relojería--Orfebrería--Optica--Objetos de arte y fantasia propios para regalos.*

LA ULTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martin de nikel legítimo á 12'50  
» 15 » » » » acero » á 15

**Garantizados por dos años**

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina del Reloj SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc.

Mayor y mejor garantía no se puede ofrecer.

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martin, nikel legítimo  
SESENTA » » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en Paris, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada.

**PURIFIQUE Vd**  
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: GEBRAN Y C. — BARCELONA

LA

T

ENCARNADA

### CERVEZA INGLESA

### PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias  
Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

### GRANDES ALMACENES

DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

DE AURELIANO YANES

Portier núm. 18

Maderas de Pinsapo, Spruce y Riga, clases selectas; completo surtido.  
Cementos Portlandy Roquefort de las mejores marcas.

Tejas planas francesas, medias tejas y tejones, caños, medios caños y codos, de todos diámetros.

Ladrillos para azoteas, pisos, fachadas, etc., azulejos variados dibujos, etc., etc.

Unico depósito en la provincia de los Mosaicos y Baldosas hidráulicas (imitación mosaicos) de la acreditada fábrica NOLLA de Valencia.

Escritorios—Castillo 31.

Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.

Darán razon San José 17.

### EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

Se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripcion:

8 pesetas trimestre.  
16 » semestre.  
30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas y el atrasado á doble precio.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ

SAN FRANCISCO 6 y 8.

Santa Cruz de Tenerife.

### GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

### CEDULAS PERSONALES

La oficina para la expedición de las cédulas personales de la Provincia se halla establecida en la plaza de la Iglesia número 9, accesoria.

### Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espinola informará.

### Sociedad de Teléfosou

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Conforme á lo prevenido en el artículo 37 de los Estatutos, los señores accionistas podrán ir á cobrar el importe de los dividendos correspondientes á sus acciones desde el 1.º de Agosto próximo en la casa del Tesorero D. Manuel Herrera, de 3 á 5 de la tarde, todos los dias no feriados.

Los que hubieren de percibir dividendos por acciones de terceras personas presentarán la copia del poder en cuya virtud lo hagan; así como los que hayan de percibir los de accionistas fallecidos las de los testamentos, ó declaratorios de herederos y adjudicaciones correspondientes, sin cuyos requisitos no les serán entregados aquellos dividendos.

Santa Cruz de Tenerife, Julio 29 de 1897.—El Secretario, Gabriel Isquier-Ascárate.

### Seccion religiosa

Santos de hoy.—Ntra. Sra. de los Angeles, Stos. Evodio, Felix y Rutilio y Sta. Teodata.

Santos de mañana.—Stos. Dalmacio, Albino, Diógenes Aspren, Eufonio y Stas. Ciria Lidia y Marana.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

### EFEMERIDES

1802—Napoleon Bonaparte es proclamado primer Consul vitalicio.



REGISTRO CIVIL

JULIO 31

Nacimientos

Ignacia Teodomira de la Sta. Cruz.  
Eulogio Borges y Coello.

Defunciones

Guadalupe Morales Garcia, de esta capital, 7 meses.—San Sebastian.—Fiebre tifoidea.

Ceverina Martinez Morales, de esta capital, de 5 meses.—San Sebastian.—Fiebre tifoidea.

Pablo Montecino Pérez, de Sta. Cruz de la Palma, 21 mes.—Muralla 2.ª.—Fiebre tifoidea.

Maria Cabrera y Cabrera, de la Oliva, (Fuerteventura), 83 años, viuda.—Sol.—Bronco pneumonia.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducido á 0° y en milímetros.	763.60
Temperatura del aire á la sombra	26.5
Tensión del vapor de agua	15.98
Humedad relativa	67.3
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Despejado
Temperatura máxima de ayer	25.0
Id. mínima	22.3
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros)	0.0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0.0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA  
DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Julio

Dia 31

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes  
814—106—CARAVELLAS.—Vapor francés, de Pasages, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Dia 1.º

815—1—ALHENIAN.—Vapor inglés, de Cape-Town, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
816—2—PARANAGUA.—Vapor alemán, de Amberes, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.  
817—3—PALMAS.—Vapor inglés, de Amberes, consignado á los Sres. Dempster y Comp.  
818—4—MADEIRA.—Vapor inglés de Sierra Leona, consignado á los Sres. Elder Dempster y Comp.

Salida de buques

CARAVELLAS.—Para Montevideo, tomó carbon, agua y viveres.  
ALHENIAN.—Para Southampton, id. id. id.  
PARANAGUA.—Para Paranagua, id. id. id.  
PALMAS.—Para Sierra Leona, id. id. id.  
MADEIRA.—Para Hamburgo, id. id. id.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 31—12 t.

El general Weyler ha desmentido oficialmente las noticias publicadas por la prensa norte-americana, referentes al pretendido ataque dado por los rebeldes al pueblo de Marianao y que éstos hubiesen avanzado hacia la ciudad de la Habana.

Frente á Algeciras embarrancó

un vapor inglés, sin que ocurriera desgracia alguna personal.

MENCHETA.

Madrid 31—7'40 n.

Hay carencia absoluta de noticias. Su Magestad la Reina ha firmado varios ascensos en la Armada, como consecuencia de la vacante producida por fallecimiento del Vice-almirante señor Carranza.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro-Reverter, ha marchado á Santander, de donde regresará dentro de pocos dias.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'40.

Idem amortizable 80'30.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 79'75.

Compañía arrendataria de tabacos 210'50.

CAMBIOS del dia 31

Londres, vista 00'00 por 100 £.

Paris, vista 30'70 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Errata

En nuestro número del sábado salió un error de caja que hoy rectificamos.

En el telegrama fechado en Madrid el 30 á las 7 de la noche referente á Portugal decíamos: «por este motivo se cree que el Gobierno realizará los aludidos proyectos,» y debe decir retirará.

Dictamen

El jurado nombrado por la comision del Orfeon de Santa Cruz de Tenerife, para que designara la niña y niño que habian de merecer los premios ofrecidos para el Certamen de trajes que se efectuó en la Fiesta infantil, organizada por la referida sociedad, ha emitido el Dictamen siguiente:

«Los que suscriben, individuos nombrados por la sociedad Orfeon de Santa Cruz de Tenerife para designar la niña y el niño que á su juicio han merecido los premios ofrecidos para el Certamen de trajes que se efectuó en la «Fiesta infantil» organizada por dicha sociedad la noche del 22 del corriente en el Teatro de esta Capital, consideran digna del premio para niñas á Rosita Zamorano, cuyo traje representando al pajarillo que de nuestra región toma su nombre, además de ser artistico, está bien ejecutado y la idea que lo inspiró tiene gracia y originalidad; y acreedor al premio para niños á Rafaelito Hardison que vestía traje de Mosquetero, el más completo de los que allí se presentaron, máxime si se tiene presente que esa indumentaria, de una clase social que figuró en época ya lejana de la nuestra, necesita un minucioso estudio y gran cuidado para ejecutarla en sus detalles. El Jurado se complace en hacer constar que la niña Emilita Arroyo, vestida de Bardo ó Trovador de la Edad Media fué merecedora de la mayor atención por el exquisito gusto y mucha propiedad artistica de su traje y que de haber podido otorgársele el premio destinado al sexo que representaba no le hubiera faltado votos favorables. La niña Purita Martin, vestida de Egipcia, fué tambien digna de atención por parte de este Jurado y el niño Manolo Rodriguez que llevó traje de Húsar se hizo acreedor á elogios porque su vestido, confeccionado con riqueza y digno de atención, aunque no puede considerársele á la altura de los demás mencionados, por ser de actualidad como perteneciente á uno de los institutos de nuestro ejército.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1897.—Estrella Rodriguez Palazón.—Mi-

guel Pereyra de Armas.—Gumersindo Robayna.—Manuel Rodriguez Perez.

Junta del censo

Convocada, como estaba, para las ocho de la mañana del dia de hoy, no pudo reunirse ésta por falta de número.

Festividades

Ayer se celebró en la ermita situada en el pago de los Campos, la festividad á Ntra. Sra. del Carmen.

Por la tarde hubo sermón y procesion que recorrió largo trecho, acompañada de numeroso gentío y de la banda de música de la sociedad La Bienhechora, y por la noche se quemaron vistosos fuegos de artificio.

Tambien en el mismo dia tuvo lugar con la ostentacion debida la festividad á Ntra. Sra. de Gracia, jurisdiccion de la Laguna.

Hubo funcion solemne, sermón y procesion de la Stma. Imagen, que recorrió los alrededores de su ermita acompañada de multitud de fieles y de una de las bandas de música de la referida ciudad.

D. funcion

Ha fallecido en el pueblo de Fasnía un hijo de nuestro querido amigo D. Francisco Rodriguez Perlaza, capitán Ayudante del Batallon reserva de Guia en Canaria, á quien como á su estimable señora esposa enviamos nuestro sentido pésame.

Nuevo itinerario

Desde el dia de hoy, para mayor comodidad del público, la hora de salida de los carruajes que prestan servicio entre esta Capital y la Laguna, será á las cinco de la tarde, en lugar de las 4 como estaba anunciado.

Espectáculo

Con regular concurrencia tuvo lugar ayer en nuestra hermosa plaza de toros, la función de gimnasia anunciada por la compañía que dirige D. Amador López.

Todos los números que componian el programa, fueron ejecutados con suma precisión por los artistas que tomaron parte en dicho espectáculo.

Vapores

En el mes de Julio último entraron en nuestro puerto 106 vapores.

Conformes

Lo estamos en todo lo que refiere nuestro colega Diario de Tenerife, en las siguientes líneas:

«Algunas personas que con frecuencia tienen que embarcar y desembarcar por nuestro muelle, se quejan de que la única escalerilla por donde generalmente se hace esta operacion, sea el sitio que se ha elegido para llenar la pipa destinada al riego de las calles y que no solo obstruye el paso el carro sino que el piso está siempre lleno de fango.

Esto se evitaría, y resultaría además más económico, si la pipa se llenara con una bomba, en cualquier otro punto del muelle en lugar de hacerlo con baldes á mano, para lo que se necesita mayor personal que el que se emplearía con el sistema que indicamos.»

Enfermo

Continúa en el mismo estado de gravedad el Sr. D. Wenceslao Leal, por consecuencia del golpe recibido.

Vivamente deseamos al paciente rápida y completa mejoría.

Mañana será trasladado á la vecina ciudad de la Laguna.

Paseo

El de anoche en la plaza de la Constitución, amenizado por la charanga de Cazadores, estuvo bastante concurrido y animado.

Subasta

El dia 30 del mes último tuvo lugar en el Gobierno civil la subasta de acopios para conservacion de las carreteras de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje; á la Orotava; á Taganana; de la Laguna á Bajamar por Tejina y de la Orotava á Buenavista por Garachico, habiéndose presentado como mejor postor para todas, D. Gaspar E. Fernandez.

Exhibicion

En estas ultimas noches, si bien con escasa concurrencia, se ha verificado en los salones del «Gabinete Instructivo» la exhibicion de vistas reproducidas y animadas por el Kinetoscopio de proyeccion, último invento del célebre Edisson.

Registro civil

Durante el mes de Julio último se han inscrito en el Juzgado municipal las siguientes actas:

De defuncion, 50.—Varones 19 y hembras 31.

De nacimiento, 46.—Varones 24 y hembras 22.

De matrimonios, 10.

Exámenes

Segun nos comunica nuestro corresponsal de la Villa de los Llanos, isla de la Palma, en los exámenes que el 14 del pasado tuvieron lugar en la escuela que regenta el reputado y probo Maestro D. Teobaldo de las Casas y Serra, con asistencia de un buen número de alumnos, éstos respondieron á todas las preguntas hechas, por lo cual la Junta á la terminacion del acto manifestó su satisfaccion y el Alcalde dirigió á los niños una alocucion, recomendándoles el buen comportamiento durante las vacaciones.

Nuestros más entusiastas plácemes por tan brillante acto de satisfaccion para todos los que en él tomaron parte y en especial para el Maestro al que felicitamos.

DIANA

Vestida con el traje de oro y grana  
Con que la aurora á despertar empieza,  
De los mares surgiendo con pereza,  
Candorosa y gentil, renace DIANA.

El astro protector de la mañana  
Le brinda sus destellos; todo empieza  
A moverse otra vez; naturaleza  
De pájaros y flores se engalana.

Todo espléndida luz, todo armonía;  
Un canto epitalámico divino  
Se oye del rio en el vagar incierto;

Y á Dios saludan, en la luz del dia,  
Desde la augusta senda, peregrino,  
Y la Esfingue, del libico desierto!

Cárlos Balertí.

MIS NOTAS DE FILIPINAS

Los frailes

Madrid, Junio 1897.

Para dicha de nuestra dominacion, no se han formado todavia partidos politicos en Filipinas. Solo hay las dos grandes masas, pero componenla los amigos y los enemigos de los frailes, sin organizacion y sin jefes.

Los primeros dicen: «los frailes tienen la culpa de todo; ellos son los que han levantado los odios causantes de la insurreccion; contra ellos, y casi exclusivamente contra ellos, fué enderezada la enemiga de los rebeldes en armas.»

Los segundos replican: «Sin los frailes Filipinas no seria nuestra; son los españoles mas españoles que hay en el Archipiélago; los filibusteros dirigen contra ellos sus armas y sus calumnias, sabiendo de sobra que vencidos los frailes desaparece el principal baluarte de España.»

Cuando las opiniones sobre un asunto concreto son tan radicales y tan opuestas como las que dejo citadas, no cabe duda de que ha sido parte a inspirarlas la pasion, consejera sobrado sospechosa para quien aspire á conocer la verdad. Asi es que resolví observar por mi mismo, ayudándome con los datos que pudieran facilitarme las personas de buen criterio que la fortuna pusiera en mi camino. Hé aqui el fruto de mi estudio, expuesto con la imparcialidad y el desapasionamiento que sirvieron de norma á mis anteriores artículos.

Que haya en Filipinas enemigos, y enemigos numerosos de los frailes, es un hecho que tiene una explicacion muy humana.

Leyendo algunos cuadros del Ayer, hoy y mañana, de Flores, se forma una idea bastante aproximada de la vida social en las poblaciones de Filipinas. Los frailes lo tienen todo ó casi todo. La riqueza territorial, con sus grandes haciendas. El dinero, con sus rentas, sus asignaciones, sus estipendios y sus derechos. La enseñanza superior, con su Universidad, sus Colegios y sus Seminarios. Con poderes de la Iglesia, con sus sedes y sus parroquias. El poder civil, gracias á su influencia, que les erige en caciques de los pueblos y en de-



finidores de españolismo (como en España lo era de herejía en los tiempos descritos por Flores), y que llega á tanto en todas las esferas, que estan mal con los frailes equivale á estarlo consigo mismo. Y hasta la autoridad doméstica, por que el párroco entra en las casas de los indios acomodados y su consejo suele ser mandato.

¿Debe extrañarse que armado de poderes tan múltiples el fraile y en contacto permanente con los indios, reciba las responsabilidades y los descontentos, que son cortejo forzoso del ejercicio de toda autoridad?

El colono á quien suben la renta ó expulsan del terreno que labraron sus padres, no convierte su animosidad contra el padre Fulano, ni contra el lego Mengano, sino contra los frailes. Y lo mismo sucede: al estudiante expulsado de las aulas por su mala conducta ó de quien el profesor (fraile) se mofa en plena clase, remedando sus aires de filósofo; al indio á quien el padre tiene entre ojos, por su falta de celo religioso ó por otras causas; al puesto en entredicho ó deportado como desafecto á España, por los informes del párroco; al ricacho á quien este no deja entregarse al vicio ó simplemente divertirse á su gusto; al que le parece demasiado dinero el que tiene que dar por el bautizo, ó el casamiento ó el entierro de sus hijos; á las muchachas de la poblacion donde el cura prohíbe que se den bailes en las casas, y hasta los gobernadores ó á los oficiales de la Guardia civil á quienes el Padre no deja cometer algún atropello ó alguna exaccion, sobre los cuales quiere sobreponerse por afán de mando.

De esta suerte á ido acumulándose la malquerencia de muchos contra los frailes, pues tienen las órdenes religiosas, en mayor grado aún que las corporaciones y los organismos del siglo, la condicion de recoger multiplicado el fruto de las faltas, al igual que el de las virtudes de sus individuos.

La animosidad, ó cuando menos la impaciencia, de buena parte de los indios ilustrados ó ricos contra la tutela de los frailes no data de ahora; quéjase ya de ella el P. Delgado, que escribió hace cerca de siglo y medio después de vivir treinta y tantos años en Filipinas.

Mantúvose disimulada mientras el español robusteció con su veneracion y con sus respetos el prestigio del fraile.

Pero cuando los españoles, en sus conversaciones con los indigenas, dieron el ejemplo de hablar mal del párroco, cuando en las propagandas masónicas, y tambien fuera de ellas, se le tachó de tiránico y de explotador; cuando en los altos centros oficiales se le rebajó hasta el extremo de comunicarle *por conducto de los gobernacillos indigenas* (!) el decreto sobre los enterramientos, que envolvía una ruidosa derrota para las órdenes religiosas; cuando sucedió todo esto, quedó el encanto roto, ó muy quebrantado, y el indio empezó á ver que los Padres eran después de todo hombres cuyos actos podían ser censurados, en la seguridad de encontrar castilas que escuchasen con gusto las censuras.

Los grandes errores de los frailes en Filipinas han sido: la lenidad de los superiores para con sus inferiores; su espíritu absorbente, y sus haciendas.

En lo primero conviene individuos eminentes de las órdenes; en lo segundo, creo que ninguno: en lo tercero, algunos.

No han llegado los frailes del Archipiélago á aquel grado de relajamiento que pintó Jorge Juan, con rudeza de marino, al describir los de América. Pero es notorio que la observancia de las reglas, y aun de los votos, se ha relajado no poco en bastante frailes, lo cual esculpa del sistema, tanto como de los individuos. El novicio suele ser hijo de labradores y mozo de constitución robusta, cual conviene á la vida en países tropicales á que se le destina; recibe su educación en el convento; á poco de profesar le envía á Manila para que aprenda allí alguna de las lenguas que hablan los indigenas de las provincias afectas á su orden; joven y exuberante de energías, reprimidas durante años, llega á la época de gobernar un curato, que al principio puede ser de los mas pobres y de los mas lejanos. Allí le dejan solo, sin vigilancia y dueño de una autoridad tanto mayor cuanto que es por lo común el único *castilla* del distrito, y la persona á quien forzosa-mente tienen que temer los indios y á quien han de acudir para todo. Si el párroco novel es un santo, los indios le adoran. Si no lo es difícilmente se enteran de ello sus superiores, por que raro es el indigena que se atreve á formular queja si el Padre es duro, esquinado ó mujeriego.

Solo en el caso raro de un escándalo

demasiado grande interviene el provincial, y entonces por temor de acrecentarlo, por mal entendido celo en favor del prestigio de la orden, por compañerismo (pues nada hay mas democrático que las comunidades religiosas, donde los cargos se obtienen por eleccion), ó por una tolerancia que ha entrado ya en las costumbres, se limitan á un castigo relativamente leve, que no constituye una reparacion pública, y que no suele inhabilitar al culpable para el desempeño de su ministerio en otra provincia.

Digase si no es imprudencia temeraria dejar con autoridad grande, en el aislamiento, sin vigilancia, y con la impunidad poco menos que asegurada, á hombres que por lo común se hallan escasos de aquella mesura que dan las luchas de la vida.

Los daños producidos por este sistema de lenidad son inmensos. Harto bien lo comprende y ha empezado á lamentarlo la gente sesuda que abunda en las órdenes. Tanto como ella debe lamentarlo la nacion, que por él ve hoy minados el prestigio y la fama de una institucion en quien tenía su dominio.

Cualquier persona de mediana experiencia puede adivinar facilmente, sin haber estado en Filipinas, cuanto yo tenga que decir acerca del espíritu absorbente de los frailes.

Son estos en todas partes ganosísimos de autoridad y celoso de la adquirida, como administradores que son de la cura de almas. En Filipinas añaden á este título el de ser, como lo son efectivamente, los españoles mas españoles que hay en el Archipiélago y los mas conocedores del país y de los indios, y robustecen sus pretensiones con el recuerdo de los grandes é innegables servicios prestados allí por ellos á la causa de España.

Temerosos del momento en que el indio pudiera comunicarse sin mediacion suya con los castilas, han sido en todo tiempo los frailes el principal obstáculo á la difusion del castellano en el Archipiélago; en este empeño llegaron hasta conseguir una disposicion admitiendo para el ejercicio del cargo de capitán municipal (alcalde) á los indios que supieran castellano, aun cuando el decreto del Sr. Maura sobre creacion de Ayuntamientos preceptuaba terminantemente lo contrario. ¿Como hemos de avanzar en la empresa de la asimilacion de aque-

lla raza á nuestras ideas y á nuestra manera de ser mientras exista obstáculo tan insuperable como la diferencia de lengua?

Con el pretexto, demasiado cierto en hartos casos, de que muchos de los españoles que van por provincias probando fortuna son gente que con su conducta y sus conversaciones pueden malear á los indios, han dificultado en todo lo posible el establecimiento de peninsulares en los pueblos; cuando precisamente la presencia de algunos españoles; buenos ó malos (que no se ha de buscar la flor y nata de la hombría de bien y de la cultura en las colonias que nacen), en las poblaciones podria haber constituido una de las garantías mas sólidas contra las intentonas filibusteras.

En sus pugilatos de autoridad y de influencia con los funcionarios españoles de las provincias han sembrado durante años abundantísima cosecha de odios que ahora estan recogiendo. Tales luchas estaban reñidas con la prudencia. Nada ganaba con ellas el prestigio de unos y otros, sino que perdía. Y si el propósito del Padre era deshacer las artes de algún mal funcionario, con denunciarlo á sus jefes en Manila llenaba su objeto; y si el funcionario era bueno ¿á que inmiscuirse en su jurisdiccion y mermar su autoridad?

Por último, otro de los cargos que se hacen á los párrocos es que muchos de ellos, llevados de paternal celo, se meten demasiado en la vida privada de los indigenas. Esto es conveniente; pero realizado con mucho tacto y con mesura.

Porque hasta el bien se hace aborrecible para quien lo recibe cuando toma la forma de una intervencion constante en los asuntos privados.

Las haciendas y la situación presente de los frailes en Filipinas merecen por su importancia mayor espacio del que puedo ya dedicarles en este artículo.

De ambos asuntos me ocuparé en el próximo.

Manuel Alhama.

Ella le miraba azorada, sin darse cuenta de lo que oía, temblando que al expresarse de aquella manera hiciese burla de su dolor y desu alegría.

—¿Quieres?—siguió diciendo á la vez que la estrechaba frenéticamente entre sus brazos, y que su labio de fuego buscaba el labio glacial de Marsa, medio desfallecida.

Y como el amor y como el perdón, de sus labios salió un *¡vamos!* sellado con un beso de delirante pasión.

Ya que os he visto, ¡perdonad, perdonad! y que, por lo menos, me vaya llevándome de vos una palabra que no sea de condenacion.

—Podria perdonar—dijo Andras—pero me seria imposible olvidar.

—Yo no os he pedido que olvidarais, no os pido que olvideis.... ¡Pues que! ¿es posible olvidar?... ¡Y sin embargo, si, se llega á olvidar; si, se olvida! ¡Yo os juro que he sabido olvidar!... De toda mi existencia solo vos tenéis vida para mi; no conozco á nadie mas que á vos, no amo más que á vos. ¡Solo pienso en vos!

Andras, sin atreverse á marchar, temblaba y se sentía conmovido hasta lo mas profundo de su corazon por aquella voz seductora, por aquella voz adorable que en tanto tiempo no habia escuchado.

—No era preciso que se derramara sangre para dar por muerto aquel odioso pasado—añadió Marsa.—¡Ah! ¡como lo he expiado! En el mundo no ha habido un ser que haya sufrido lo que yo. ¡Como yo, que habiéndoois encontrado, os perdi!

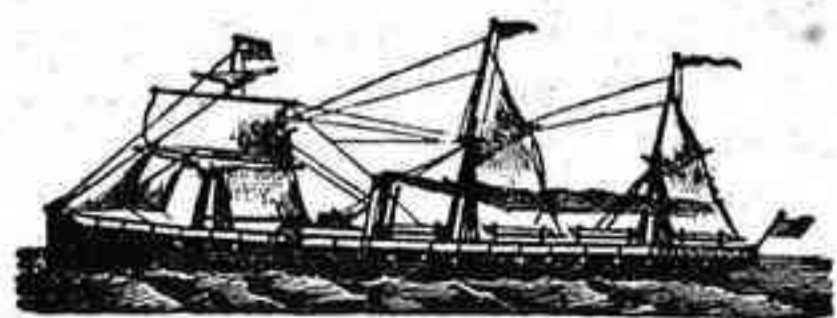
Hablando así, miraba á Zilah con ardiente pasión, lo mismo que los creyentes adorando á su Dios.

—No habeis sufrido tanto como aquel á quien habeis herido, Marsa. Este hombre no tenia mas que un amor en el mundo, y ese eraís vos. Este hombre, si le hubierais manifestado vuestros sufrimientos y confiado vuestros secretos, hubiera sido capaz de perdonaros. Pero le habeis engañado. Y hay alguna cosa más baja que el mismo crimen, que es la mentira.

—¡Y yo odio la mentira, la desprecio!—exclamó la tzigana.—Y hasta quisiera que me arrancasen las uñas y la lengua por haber mentado.

En la fiereza aquella de la tzigana vibraba el acento de la verdad, y en labios de la hija de la Pusztá, rusa y húngara á la vez, aquellos gritos trágicos eran la fiel expresion de aquella naturaleza excepcional nerviosa, y atrevida.





VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos DE JUAN YANES

**SOCIETE GENERALE**

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

EN CUATRO DIAS

El magnifico vapor Francés.

**ESPAGNE**

saldrá de este puerto el dia 3 de Agosto de 1897. Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION**

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnifico vapor francés de gran velocidad

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el dia 5 de Agosto de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MARSAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos Izquierdo y C.º

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**PIO IX**

saldrá de este puerto el 10 de Agosto de 1897. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y Comp.

MESSRS J. T. RENNIE SON & C.ºs,

Para Londres

El magnifico vapor inglés

**INYATI**

Llegará á este puerto el 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster y Comp.

Britisk and Africam Steam Navigation C.º Ld.

Para Hamburgo

El vapor de gran marcha nombrado

**MADEIRA**

saldrá de este puerto el dia 4 de Agosto. Admiten carga y pasajeros.

Para la Madeira y Liverpool

El magnifico vapor nombrado

**ROQUELLE**

Saldrá de este puerto el dia 7 de Agosto. Admite hasta 21 pasajeros.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado.

**SUSU**

saldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Pto. de la Cruz el dia 3 de agosto, estando aquí de retorno el dia 7 con cargamento de frutos que trashedorará al vapor Orotava anunciado para salir este mismo dia para Londres.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.



Forwood Brothers y Co

Line of Steamers

Para Londres via Madeira Segun telegrama recibido, se espera en este puerto el magnifico vapor frutero

**OROTAVA**

el dia 7 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina, 1.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfiriano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta J. M. Haskell una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varietas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

SE VENDE en esta Capital una finca rústica

de 2 y media fanegadas de terreno de primera clase con árboles frutales, estanque, aguas propias de Pozos Artesianos, y del barranco de Santos y con casa para medianero. Su situación Paseo de Isabel 2.ª frente á la calle de Santa Rita.—Darán razón en esta imprenta.

**BIEN**

Los señores Elder Dempster y C.º, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

Andras la oia conmovido hasta lo mas íntimo de su ser.

—¿Que querias que yo hiciese?—decia.—¿Que quereis que haga? ¡Morir! Si, eso era lo que yo deseaba: morir por vos, morir poniendo mi cuerpo entre vuestro pecho y las balas, expiando mi vida con este sacrificio, que seria mi delicia, mi vehemente aspiracion. ¡Ah! Os lo juro: hubiera sido dichosa muriendo como murió una de las princesas que llevaron vuestro nombre. Pero ya no hay combates. Mi sangre es inútil. Por eso quiero sacrificar mi vida de otro modo, obscuramente, en soledad de un claustro.

—¿Vos?

—Si, y asi no habré sido ni amante, por que yo no amé, sino que crei amar, y fui una loca, una insensata; y esto lo conozco ahora que se lo que es una pasion verdadera, la pasion que llena toda una existencia; la única profunda y verdadera; yo no habré sido ni amante, ni esposa, nada, una reclusa, una prisionera. ¡Tanto mejor!... ¡Si, la prision, la muerte en medio de una vida que se arrastra lánguidamente! Por lo menos, yo deseo este castigo, y quiero que mi sentencia la dictéis vos, que seais vos quien me diga que soy libre para desaparecer, y que vos me lo ordenéis... pero diciéndome antes que me perdonáis...

—¿Yo?

En los ojos de Marsa habia una exaltación sincera, un deseo vehemente de sacrificio, una sed de martirio.

—¿Queréis entrar en un convento?—preguntó Andras.

—¡En el mas frio y triste que haya! En esta tumba encerraré, con vuestra condenacion y vuestro adios, el amargo sentimiento de mi amor, el peso de mis remordimientos.

¡El convento! La idea aquella causaba á Zilah una impresion extraña de inquietud y un terror invencible que hacia arder febrilmente su sangre.

En su mente se retrataba la terrible escena en que Marsa se separaba del mundo para encerrarse en el claustro.

Le parecia oír la voz del sacerdote dirigiendo á la profesante las crueles palabras que son como la paletada de tierra que se arroja sobre el cadáver al darle sepultura. Casi oia el frio chirrido de las tijeras cortando aquella preciosa cabellera negra, cuyo embriagador perfume aspiraba Zilah.

Arrodillada á sus pies, Marsa aparecia soberbia á pesar de su dolor. Y al bajar sus ojos, fijándolos en aquella desgraciada y abatida mujer, Andras admiró aquel cuerpo y aquel talle encantador; y cuando ella levantó sus ojos enrojecidos, Zilah descubrió en ellos la llama que ardía aún á través de las lágrimas.

Toda su pasion torturada, toda su contenida juventud, todo su amor, se duplicaban, acariciando una vehemente tentacion: retener aquella mujer, disputar aquella preciosa carne al convento. arrebatara aquella belleza á la muerte del claustro, aquel encanto, aquella poesia, aquella penitente absuelta por el remordimiento.

Arrepentida, llorando, suplicando, retorciéndose las manos, Marsa se arrastraba, pidiendo solo el perdon, una palabra de piedad, y la libertad de encerrarse para siempre en una celda.

—Según eso—dijo Andras bruscamente—¿no os asusta la prision?

—Nada me asusta mas que vuestro desprecio.

—¿Viviriais lejos de Paris, lejos de la sociedad, lejos de todos?

—En una perrera, bajo el látigo de un guardian, mendigando el sustento, acarreado piedras, siempre que vos me dijerais: «¡Haced esto como expiacion!»

—¡Pues bien!—exclamó Andras con el labio agitado y abrasado por la fiebre.—¡Vivir en el fondo de nuestra Hungría, olvidando, olvidada, oculta, desconocida, lejos de todos, lejos de Paris, lejos del ruido, lejos del mundo, haciendo la vida para los dos, que será una vida nueva ¿queréis?